



Universidad Veracruzana
Centro de Idiomas
Coatzacoalcos-Minatitlán-Acayucan

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

CENTRO DE IDIOMAS COATZACOALCOS

DOCENTES DE BASE DE TIEMPO COMPLETO, MEDIO TIEMPO Y POR ASIGNATURA
INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO
TÉCNICOS ACADÉMICOS DE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO
ASESORES DE LOS CENTROS DE AUTO-ACCESO

Por este medio se les informa que El Dr. José Antonio Hernáiz Moral, Director General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa emite el siguiente comunicado:

Se les informa que a partir del día 10 de marzo del presente, se publicó en la página de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa la Convocatoria para el ejercicio 1 de abril del 2013 – 31 de marzo 2015 del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico. <http://www.uv.mx/dgda>

A los interesados en participar en la convocatoria, es importante considerar lo siguiente:

1. La inscripción en línea al Programa es del 10 de marzo al 10 de abril de 2014.
2. La planeación bienal de actividades corresponde al período 1 de abril de 2013 al 31 de marzo de 2015, Se realizará del 10 de marzo al 10 de abril de 2014.
3. El registro de actividades y productos realizados será permanente.

Todas las acciones anteriores se realizarán dentro del Sistema Integral de Información para el Fortalecimiento Académico (SIIFA), disponible en el portal de académicos de la Universidad Veracruzana dentro de los Sistemas en línea del Departamento de Evaluación Académica.

El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico va dirigido a los académicos con nombramiento de base de tiempo completo, medio tiempo y por asignatura; e investigadores de tiempo completo y medio tiempo, técnicos académicos de tiempo completo y medio tiempo que impartan permanentemente carga docente frente a grupo y cumplan con lo establecido en la convocatoria y el reglamento aprobado por la federación.

El Artículo 30 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico, establece que los estímulos al desempeño del personal académico podrán suspenderse en forma temporal por:

- a) Licencia sin goce de sueldo no mayor a 6 meses durante el periodo de pago correspondiente
- b) Ocupar puestos directivos o de confianza en la institución
- c) Cubrir comisiones oficiales

Es importante mencionar que la participación de los Directores de Instituto, de Facultad, Coordinador de Centros de Idiomas, Auto Acceso, Coordinador de Programas de Posgrado entre otros, en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico ejercicio 2013-2015, es considerada por su contratación de académicos de carrera y por la impartición de carga docente frente a grupo de manera permanente de acuerdo a su tipo de contratación.



Universidad Veracruzana
Centro de Idiomas
Coatzacoalcos-Minatitlán-Acayucan

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

CENTRO DE IDIOMAS COATZACOALCOS

Los académicos en funciones directivas establecidas en el Artículo 29 del reglamento no pueden participar mientras se encuentren en el ejercicio de sus funciones.

Nota:

Asesores de los Centros de Autoacceso:

Les comento que su participación en el Programa de Estímulo es directa sin necesidad de que tengan carga en modalidad presencial.

A T E N T A M E N T E

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Coatzacoalcos, Veracruz; 14 de marzo de 2014

MTRA. ANALIDIA LUJÁN GUTIÉRREZ
Coordinadora Académica



C.c.p. Minutario
ALG/karla*